



San Salvador, 16 de enero de 2025

ACTA DE INEXISTENCIA DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Se hace constar que la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, no cuenta con el "REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN", por lo cual la inexistencia de este.



Lcdo. Carlos Eduardo López Pineda
Presidente

Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación